

## INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2012

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2012. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente 2501580 de fecha 20 de septiembre de 2012, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones a fecha 30 de septiembre de 2013:

- Acerca del comentario relativo a la falta de información pública sobre las Jornadas de acogida, la Facultad de Educación convoca por correo electrónico a todos los alumnos que comienzan el Grado en Magisterio en Educación Infantil a una jornada días antes del comienzo de las clases. Asimismo, se informa a través de cartelería del día, lugar y hora en lugares visibles del Edificio Interfacultativo.

Para dar difusión a la celebración de estas Jornadas, la Facultad de Educación publicará en su página web una información sobre su realización desde el momento en el que comience el periodo de matrícula de los estudiantes.

- Acerca de la recomendación realizada en la "Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante" sobre la inclusión de información específica relativa a estudiantes con necesidades educativas específicas: servicios de apoyo y asesoramiento.

Dicha información es proporcionada por el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN) y está disponible a través del siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Vicerrectorados/vrestudiantes/estudiantes/unidades/soucan/>

- En relación a la observación realizada en la "Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante" sobre la activación del enlace relativo al plan de estudios publicado en el BOE.

La Universidad de Cantabria confirma que se trata de una información muy relevante que debe estar a disposición de los interesados por lo que dicho enlace se ha activado en el apartado "Documentación oficial del título" de la página web de la titulación. También se ha incorporado y activado, en la misma ubicación, el enlace al plan de estudios publicado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).

[http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle\\_od.asp?id=110&cad=2013](http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od.asp?id=110&cad=2013)

- Acerca de la observación realizada en la "Dimensión 2: El estudiante" acerca de los cursos tercero y cuarto.

A medida que se han empezado a impartir los cursos se han incluido en el plan de estudios y de igual manera ha ocurrido con la información sobre las prácticas.

[http://www.unican.es/Centros/educacion/planes/G\\_eduInfantil.htm](http://www.unican.es/Centros/educacion/planes/G_eduInfantil.htm)

[http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle\\_od\\_ac.asp?id=110&cad=2013](http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od_ac.asp?id=110&cad=2013)

- Dada la limitación que manifiesta la aplicación informática de ANECA para realizar el seguimiento de las titulaciones en cuanto a la imposibilidad de introducir más de un enlace por apartado y un solo espacio para añadir comentarios por dimensión, se vio la necesidad de diseñar un procedimiento que permitiese atender esta insuficiencia de cara a evidenciar ante la agencia el seguimiento de las recomendaciones, en el caso de que hubiese más de una.

Para ello, el Área de Calidad ha diseñado un procedimiento de informes públicamente disponibles que recogen la recomendación realizada por los evaluadores y una breve descripción de las actuaciones que se han llevado a cabo junto con el enlace o enlaces que evidencien su cumplimiento.

<http://www.unican.es/Centros/educacion/sgic/rcc/Seguimiento+de+las+titulaciones.htm>

- En relación a la observación realizada en la "Dimensión 3: El funcionamiento" sobre la localización del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

La Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil confirma que se trata de una información que debe estar accesible para los interesados

por lo que se ha incluido un enlace en la página de presentación del título que se encuentra en el apartado de "Estudios de Grado y Diplomaturas" en la página web de la Facultad de Educación.

[http://www.unican.es/Centros/educacion/planes/G\\_eduInfantil.htm](http://www.unican.es/Centros/educacion/planes/G_eduInfantil.htm)

- Acerca de la observación recogida en el informe de seguimiento sobre la "Dimensión 3: El funcionamiento" sobre los acuerdos de la Comisión de Grado. Los acuerdos de las actas de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil han sido revisados y publicados, añadiendo más información sobre el desarrollo de las sesiones.

<http://www.unican.es/Centros/educacion/sgic/rcc/actas+calidad+infantil.htm>